

Guayaquil, 17 de Abril del 2015

Señores Accionistas:

SERVICIOS DE CABLE Y COMUNICACIONES CABLEDURAN S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estado Social, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **SERVICIOS DE CABLE Y COMUNICACIONES CABLEDURAN S.A.** Me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014.

1.- OBJETIVO.-

En virtud de que la **SERVICIOS DE CABLE Y COMUNICACIONES CABLEDURAN S.A.** Se encuentra en etapa de cambios y solo hemos podido lograr los objetivos propuestos en un 85%, esperamos que en el 2014 alcancemos nuestras metas.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales. No habiendo disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico 2014, la compañía no ha tenido hechos extraordinarios que comentar.

4.- SITUACION FINANCIERA.-

La situación económica de la compañía se refleja en sus estados financieros. Su situación es normal al cierre del 2014 y esperando la mejora en el año siguiente.

5.- UTILIDADES.-

Durante el ejercicio económico del año 2014 Si se registraron utilidades de la empresa, las cuales fueron distribuidas oportunamente conforme lo establece la legislación ecuatoriana.

6.- RECOMENDACIONES.-

Pese a que la compañía en el año 2014 se encuentra en una etapa de cambios, se han cumplido a cabalidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen su funcionamiento.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas por brindarme su total confianza en la presente administración. Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente,



LUIS LOOR CRUZATTY